



DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO DE CIUDAD VALLES S.L.P. 2018-2021.

Misma que se instalara y se celebrara mediante la plataforma electrónica denominada ZOOM Cloud Meetings, esto en razón de acatar las medidas sanitarias de conformidad con los lineamientos y estrategias emitidas por la Secretaría de Salud Federal y Estatal, por la contingencia del virus SARS-CoV2 (COVID-19); siendo las 23:30 horas del día 06 de Mayo del año 2021 y en observancia de lo dispuesto por los 21 fracción II, 23 segundo párrafo, 70 fracción III, 78 fracción III y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; se manda reunir por este medio electrónico y de forma virtual a los integrantes del Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., con la finalidad de llevar a cabo la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II.- Instalación legal de la sesión.
- III.- Propuesta, Discusión y en su caso la aprobación de la celebración del Convenio de Coordinación para la Integración de Brigadas de Protección Forestal en Incendios Forestales del Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales 2021, por una parte el H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P. y por otra parte la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).
- VII.- Clausura de la sesión.